

CONVOCATORIA DE TITULACIÓN INTEGRAL FEBRERO-JUNIO 2026

La Titulación integral es la validación de conocimientos, habilidades y actitudes (competencias) que el estudiante adquirió y desarrolló durante su formación profesional.

La Titulación Integral puede ser por:

- ✓ Informe técnico de residencia profesional
- ✓ Tesis
- ✓ Proyecto

MENCIÓN HONORÍFICA

Son candidatos a **Mención Honorífica** quienes:

- a) Alcanzan un **promedio general de 95 a 100** en su plan de estudios.
- b) Participan en eventos académicos nacionales o internacionales y obtuvieron reconocimiento en alguno de los tres primeros lugares.

PROCESO

1. **Llena la solicitud, Ingresa al Sistema Integral de Titulaciones** En: <https://titulacion.cdcuauhtemoc.tecnm.mx> (acude o llama a la coordinación de titulación para darte de alta) **Nota:** Consulta tu promedio en MindBox el que dice Certificado Consulta la guía práctica para el estudiante en www.cdcuauhtemoc.tecnm.mx en alumnos convocatoria de titulación.
2. **Solicita la constancia de egreso** para titulación al departamento de Servicios Escolares. Realiza el pago de \$100.00 en ventanilla de Recursos Financieros, ya sea en efectivo o tarjeta.
Entrega en Servicios Escolares tu recibo de pago para que te generen la constancia. (súbela como se indica en el sistema integral de titulaciones).
3. **Pago de aportación bibliográfica:** Realiza el pago de \$800.00 en ventanilla de Recursos Financieros, ya sea en efectivo o tarjeta. **Entrega tu recibo en Biblioteca.**
4. **Documentos Académicos,** sube al **Sistema Integral de Titulaciones:**
 1. Documento para titulación, el documento de residencia profesional con portada oficial de titulación, descargarla en: www.cdcuauhtemoc.tecnm.mx en alumnos convocatoria de titulación.

2. Constancia de Egreso
 3. Liberación de Inglés
 4. Liberación de Servicio Social
 5. Liberación de Residencia Profesional
- Todos los documentos en formato PDF resolución 200 pixeles. NO se aceptan documentos mal escaneados.

5. Documentación de Servicios Escolares para subir al Sistema Integral de Titulaciones.

1. Acta de nacimiento de la original
 2. Certificado de bachillerato o preparatoria del original.
 3. CURP, descargada directamente de <https://www.gob.mx/curp> (adjuntarla).
 4. Comprobante de que cuentas con la E-firma ante el SAT (No se acepta comprobante de cita para trámite).
- Tramitar tu cita en el siguiente enlace: <https://citas.sat.gob.mx>
- También puedes acudir a Av. Morelos #210 entre 21 y 23, Fracc. San Antonio.

NOTA: La e-firma será necesaria para tramitar la Cédula Profesional Electrónica en el momento en que tu título sea expedido por la Dirección de Profesiones, cuando esto suceda, te será notificado el proceso a través del tu correo Institucional.

Digitaliza cada documento anterior por separado en tamaño carta ambos lados, legible, centrado y claro, (TODA LA DOCUMENTACION DEL ORIGINAL), con las siguientes características:

TITULACIÓN

- Formato PDF, a color, no mayor a .5 MB.

- **NOTA:** Si el certificado de Bachillerato se encuentra impreso por anverso y reverso, y/o cuenta con la correspondiente constancia del periodo cursado, todos estos casos deben ser escaneados en un solo archivo.

6. Entrega las fotografías al Departamento de Servicios Escolares como se indica:

***10 fotografías** tamaño credencial, ovaladas, de frente, blanco y negro, papel delgado mate con retoque, en papel adhesivo.

Mujeres: Vestimenta formal, saco oscuro, camisa de color claro con cuello y maquillaje discreto.

Hombres: Vestimenta formal, saco oscuro, camisa clara con cuello y corbata, En caso de barba y bigote, recorte formal.

(al reverso de cada fotografía poner con lápiz nombre y número de control)

7. **Constancia de No Inconveniencia**

Una vez que ya tienes validados en el Sistema Integral de Titulación, los documentos para servicios escolares, académico, no adeudos y asignados sinodales, genera tu Constancia de no Inconveniencia en el apartado de seguimiento, imprímela y pasa al departamento de servicios escolares para que la sellen, posteriormente llévala al Departamento de Recursos Financieros para que puedas realizar el pago de:

8. **Pagos en Recursos Financieros**

- **Rotulación de Título**, realiza el pago de \$2,000.00 (Licenciatura) en ventanilla en efectivo o tarjeta.
- **Sinodales**, pagar en las ventanilla \$600.00 en efectivo y el importe exacto.

9. **Envía los recibos de pago** de rotulación de título y de sinodales en **PDF** al correo coordinaciontitulacion@itcdcuauhtemoc.edu.mx

10. Para **agendar la fecha del Acto de Recepción Profesional** acude a la oficina de titulación o comunícate al **Cel. 6251607313 ó al Tel. 625 58 11707, Extensión 1036.**

FECHAS DE INTERÉS

*Fecha de inicio de recepción de solicitudes:

16 de febrero del 2026

*Fecha límite para subir archivos a Documentos Académicos

5 de junio del 2026

*Fecha límite para subir archivos a Documentos para Servicios Escolares

12 de junio del 2026

*Fecha límite para efectuar el Acto de Recepción Profesional:

19 de junio del 2026

Coordinadora de Titulación: Yadira Cortina Olivas

Horario de atención:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	09:00	09:00	10:00	10:00
15:00	15:00	17:00	18:00	18:00

Tel. 625 5811707, Ext. 1036

Cel. 6251607313



Vigencia: 2026